

REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN |

1) Completá la [Solicitud de Admisión](#) y cargá la documentación solicitada para la inscripción [aquí](#).

**Si olvidaste tu clave de acceso contactate por mail al Área de Informes y Admisión.*

Se podrán cargar archivos en formato de Imagen (JPG, JPEG, PNG o TIFF), PDF y/o Documento.

IMPORTANTE: Tené a mano los documentos grabados con tu Apellido y Nombre completo (como figura en tu documento de identidad). El nombre del archivo deberá tener tu apellido y nombre. Ejemplo Perez_Juan; Oliveira_Eduardo

2) Aboná la matrícula según las indicaciones que te brinde el área de Informes y Admisión de la sede donde elijas estudiar. Dentro de las 96 hs hábiles recibirás un email con la confirmación de la inscripción y documentación relevante para tu comienzo en la Facultad.

DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA QUE DEBÉS ENVIAR ANTES DE ABONAR LA MATRÍCULA

DOCUMENTACIÓN PARA LA INSCRIPCIÓN

- Original y fotocopia del título universitario legalizado
- Original y fotocopia del DNI
- 1 Fotografía 4 x 4 cm. fondo claro
- Currículum Vitae resumido.

DOCUMENTACIÓN NO OBLIGATORIA PARA EL MOMENTO DE INSCRIPCIÓN

REQUISITO FORMAL DEL PROCESO DE ADMISIÓN QUE SE PODRÁ PRESENTAR LUEGO DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN

- Original y fotocopia Matrícula Profesional
- Fotocopia del certificado de vacunas antitetánica y hepatitis B (excepto Diplomaturas y Cursos de Posgrado)

INFORMACIÓN PARA LA LEGALIZACIÓN DEL TÍTULO UNIVERSITARIO

Debe estar legalizado por:

- Legalización de títulos universitarios Ministerio de Educación: www.argentina.gob.ar/educacion
- Ministerio del Interior 25 de mayo 101/145 CABA: www.mininterior.gov.ar/
- Ministerio de Salud: Av. 9 de Julio 1925 CABA: www.msal.gov.ar/

Nota: El alumno es "bloqueado" por deber documentación en Admisión. Este bloqueo inhabilita a inscribirse en cursadas y a rendir exámenes.

REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN

POSTULANTES EXTRANJEROS | MERCOSUR Y EXTRA MERCOSUR DOCUMENTACIÓN

- Original y fotocopia del título Universitario legalizado
- Original y fotocopia del documento de identidad de tu país de origen (CI, CF, Pasaporte o DNI).
- 1 Fotografía 4 x 4 cm. Fondo Claro
- Currículum Vitae resumido
- Convalidación del Título Universitario: debe presentar la documentación correspondiente junto con la fotocopia del D.N.I., y fotocopia de Matrícula Profesional.
- Fotocopia del certificado de vacunas antitetánica y hepatitis B.

INFORMACIÓN PARA LA LEGALIZACIÓN DEL TÍTULO UNIVERSITARIO

Debe estar legalizado por:

- Ministerio o Secretaria de Educación del país de origen
- Consulado Argentino del país de origen
- Legalización por Ministerio de Relaciones Exteriores del país de origen

Nota: El alumno es "bloqueado" por deber documentación en Admisión. Este bloqueo inhabilita a inscribirse en cursadas y a rendir exámenes.

Por resolución 351 del Ministerio de Educación de Argentina, todo postulante extranjero que se inscriba a una carrera de posgrado acreditada por CONEAU debe realizar la convalidación y matrícula provisoria de su título de grado.